



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Nota

Número:

Referencia: EX-2018-57365453-APN-JGM - Solicitud de Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) - “Fortalecimiento de capacidades técnicas para la gestión de los recursos minerales de litio en la Provincia de Jujuy”

A: José Luis LUPO (Banco Interamericano de Desarrollo (BID)),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la solicitud del Sr. Ministro de Desarrollo Económico y Producción Interino de la Provincia de Jujuy, para el financiamiento de una Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) destinada a implementar el Proyecto de “Fortalecimiento de capacidades técnicas para la gestión de los recursos minerales de litio en la Provincia de Jujuy” –Nota N°662DEyP- incorporada en el IF-2018-57366304-APN-JGM embebido a la presente y mediante la cual se acompaña el perfil del Proyecto-.

Cabe señalar que el objetivo general de esta CTNR consiste en fortalecer el desarrollo responsable y sustentable de la actividad minera del Litio, desde sus etapas de exploración hasta la explotación en la Provincia de Jujuy, mejorando las capacidades institucionales del Gobierno y el relacionamiento entre todos los actores involucrados.

Los objetivos específicos son: (i) Fortalecer la evaluación y control de los proyectos mineros de litio; (ii) Fortalecer y promover las buenas prácticas en el sector, en conformidad con los esfuerzos nacionales promovidos a través del Consejo Federal Minero (COFEMIN), la Mesa del Litio (Provincias de Jujuy, Salta y Catamarca) y otros; y (iii) Fomentar el intercambio y difusión del conocimiento y mejoras prácticas mineras, sociales y ambientales a nivel provincial, nacional e internacional.

El monto total de la CTNR es de DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (US\$ 1.500.000) a ser provistos en su totalidad con aportes de financiamiento del BID. El plazo de ejecución es de treinta y seis (36) meses.

En ese sentido, el Subsecretario de Evaluación Presupuestaria e Inversión Pública de Jefatura de Gabinete de Ministros -mediante nota NO-2018-58482934-APN-SSEPIP#JGM que se adjunta a la presente- gira a esta Subsecretaría de Relaciones Financieras Internacionales la solicitud detallada en la presente, a fin de continuar con la pertinente tramitación.

En virtud de lo expresado, se solicita tenga a bien disponer las gestiones necesarias a fin de dar curso a la solicitud de CTNR destinada al Proyecto de “Fortalecimiento de capacidades técnicas para la gestión de los recursos minerales de litio en la Provincia de Jujuy”.

Sin otro particular saluda atte.

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
Gobierno de la Provincia de Jujuy

Ministerio de Desarrollo Económico y Producción

NOTA Nº **662**-DEVP-

San Salvador de Jujuy, 05 de noviembre de 2018

AL SEÑOR JEFE DE GABINETE DE MINISTROS
DE LA NACIÓN

Dr. Marcos PEÑA

S _____ / _____ D

*Ref.: Priorización de la cooperación técnica no reembolsable para el
"Proyecto de fortalecimiento de capacidades técnicas para la
gestión de los recursos minerales de litio en la Provincia de Jujuy"*

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi calidad de Ministro de Desarrollo Económico y Producción de la Provincia de Jujuy con el objeto de solicitar formalmente la priorización de la cooperación técnica no reembolsable de UN MILLON QUINIENTOS MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES (US\$ 1.500.000), para el "Proyecto de fortalecimiento de capacidades técnicas para la gestión de los recursos minerales de litio en la Provincia de Jujuy" con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, y a ejecutarse en un plazo de treinta y seis (36) meses.

Para la Provincia de Jujuy, tal proyecto está en línea con nuestro Plan de Gobierno de fortalecimiento de la Industria Minera y de la minería del Litio en particular, acompañando a los ejes estratégicos de trabajo de transparencia y modernización, y de difusión y desarrollo.

El objetivo general de este Proyecto es el de fortalecer el desarrollo responsable y sustentable de la actividad minera del Litio, desde sus etapas de exploración hasta la explotación en la Provincia de Jujuy, mejorando las capacidades institucionales del Gobierno y el relacionamiento entre todos los actores involucrados. A su vez, este objetivo contribuye con la política del Gobierno Nacional en la materia y respetan la agenda de trabajo interjurisdiccional coordinado con la Secretaría de Política Minera de la Nación.

A los fines de una completa evaluación, se adjuntan los términos de referencia del Proyecto objeto de esta solicitud.

Sin más y a la espera de la continuidad del trámite, saludo atentamente.

*C/C. Dirección Nacional de Programas y
Proyectos con Financiamiento Externo - SSEPIP
Jefatura de Gabinete de Ministros*



FELIX PEREZ
Ministro de Desarrollo Económico
y Producción Interino